



## **Informe de Gerencia:**

### **Señores Socios ELEMENTS COMUNICACIONES S.A**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, demás disposiciones aplicables y Estatutos de la Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes mi informe razonado de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2019:

- **Entorno macroeconómico**

Para el año 2019, la situación fiscal se ha complicada debido a la caída del precio del barril de petróleo y la dificultad para cubrir el financiamiento de las obras públicas, lo que puede generar situaciones de inestabilidad política, y se proyecta un crecimiento menor al de los últimos dos años.

- a. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019.**

En el año 2019 se cumplió el objetivo propuesto por ELEMENTS COMUNICACIONES S.A. Y se lograron importantes contratos con empresas privadas que finalizaron a entera satisfacción del cliente.

La consolidación de estos negocios ha permitido a la compañía tener estabilidad durante el año 2019 y esperamos que en el 2020, podamos cristalizar nuevas oportunidades, que permiten seguir generando utilidad para los socios

- b. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

La Junta General de Socios reunida el, se decide realizar el cambio de Gerente General por los siguientes periodos, cargo que lo he ejercerá la Srta. Jessica Torees Tandazo hasta el día de hoy en apego a este nombramiento y cumpliendo además con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias aplicables en el Ecuador.

- c. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

La pérdida del ejercicio fue de US\$ 305.74, considerando que es el segundo año de trabajo de ELEMENTS COMUNICACIONES SA, nuestro objetivo es seguir creciendo en el año siguiente, implementando estrategias que nos permitirán el crecimiento de la compañía.

**d. Aspectos financieros**

Los estados financieros de ELEMENTS COMUNICACIONES SA., se han elaborado conforme a los parámetros de las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes en el Ecuador y se han considerado los efectos por su aplicación.

**e. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

Recomiendo a los socios aprobar los informes de Administrador, el Balance y Estado de Resultados, y que el monto de las utilidades, sea usado para realizar el incremento de capital que permitirá a la Compañía participar en proyectos con el Gobierno Nacional.

**f. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía**

De conformidad con lo previsto en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores de las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías informo que ELEMENTS COMUNICACIONES SA., durante mi administración y desde la fecha de mi nombramiento inscrito en el registro mercantil ha observado y respetado todas las normas relativas a propiedad intelectual, y derechos de autor.

En mi calidad de Gerente General de ELEMNTS COMUNICACIONES SA., debo destacar que se cumplió a cabalidad con las disposiciones del Estatuto de la compañía, y además se observaron las obligaciones de la compañía con las entidades públicas de control, en especial el Servicio de Rentas Internas, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Pongo a consideración de la Junta de Socios la aprobación de mi informe y de los estados financieros de la compañía.

Atentamente,



Gabriela Estefanía Bolaños Arévalo  
1711295442

**Gerente General**